

**CARRERAS:** Profesorados y Licenciaturas de Facultad de Humanidades

**ASIGNATURA:** Éticas Profesionales desde un enfoque de Género y Derechos Humanos

**CARÁCTER:** Seminario de grado - Cátedra Abierta

**AÑO LECTIVO:** 2024

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000.

**RÉGIMEN DE CURSADO:** Cuatrimestral

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docente responsable	Cargo
Beatriz E. Guevara	JTP-Semi Exc.

**DOCENTES INVITADAS/OS:**

Mg. Luz del Sol Sánchez
Mg. Rosario Sosa

**ADSCRIPTOS/AS:**

**Docentes**

Abog. Gabriela Gaspar

Abog. Gloria Cruz

Abog. Jorge Coraita

**HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:**

Total 112 (ciento doce) horas.

Distribuidas entre Clases teórico-prácticas, Foro/Taller de intercambio y Tutoría.

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.):*

\* Aprobación del 70% de los trabajos prácticos, trabajos integradores, con nota mínima de 4(cuatro), con recuperación.

\* Aprobación del 70% de exposiciones individuales y/o grupales.

**CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.):*

\* Aprobación del 90% de los trabajos prácticos e integradores con nota mínima de 7(siete), con recuperación.

\* Aprobación del 90% de exposiciones individuales y/o grupales.

-----

\* Elaboración y defensa de un Ensayo/Monografía desde un enfoque de género y Derechos Humanos vinculado área de formación/ejercicio profesional/laboral o sobre un tema del programa, con nota 7(siete) o superior.

### **a. Objetivos**

\* Introducir a estudiantes en la problemática general de las Éticas profesionales desde un enfoque de género y Derechos Humanos.

\* Que estudiantes reflexionen y emitan juicios críticos sobre la naturaleza y función de una teoría ética profesional y su relación con la moralidad vigente estableciendo la conexión con el futuro ámbito profesional.

\* Que estudiantes accedan a algunas discusiones actuales sobre problemas de las Éticas profesionales desde un enfoque de género y Derechos Humanos.

\*Que estudiantes reconozcan e incorporen valores de la ética cívica con un enfoque de género, propias de las sociedades democráticas, en sus futuras prácticas profesionales.

### **b. Contenidos**

**Unidad I. Introducción a la Ética.** Tipos de normas. Moral, moralidad, ética: distinciones. Los valores morales. La responsabilidad moral. Libertad y responsabilidad moral. Las éticas normativas: éticas deontológicas y éticas teleológicas. Éticas de mínimos y éticas de máximo.

#### **I. Bibliografía**

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Ética. Crítica. Barcelona. 1999. Cap. 1 Objeto de la ética, Cap. 2 Moral e Historia. Cap. 5 Responsabilidad moral, determinismo y libertad. CORTINA, Adela. El mundo de los valores. Ética mínima y educación. El Búho. Bogotá. 1999. Cap. ¿Qué hace moral un valor?. Cap. Tomando el pulso a nuestros valores.

GUISÁN, Esperanza. Introducción a la Ética. Cátedra, Madrid. 1995. Cap. I. Las ramas de la ética.

CORTINA, Adela (1993) Ética aplicada y democracia radical. Tecnos: Madrid. Cap.12 Ética cívica, Pág.202-206

**Unidad II. Ética, Género y Derechos Humanos:** Moral civil en una sociedad democrática. Ética cívica. De la democracia prudencial a la democracia moral.

Género. Feminismos. Perspectiva de género. Contribución de la crítica feminista a los debates contemporáneos sobre la democracia.

Derechos Humanos: concepto, clasificaciones de Derechos Humanos. Sistemas Internacionales y regionales de Derechos Humanos. Derechos Humanos de las mujeres. Leyes nacionales N°26.061, N°26.150, N°26.485, N°27.234. N°27.499. Responsabilidad civil en el ejercicio de la profesión.

## II. Bibliografía

CORTINA, Adela. *Ética Mínima*. Tecnos: Madrid. 2000. Cap. III *Ética y Política una moral para la democracia*. Páginas 71 a 100.

GUISAN, Esperanza (2000) *Más allá de la democracia*. Tecnos: Madrid. Cap. I *De la democracia prudencial a la democracia moral*.

COBO BEDIA, Rosa (2000) *Género*. En AMORÓS, Celia (2000) *Diez palabras clave sobre mujer*. Pamplona, Verbo Divino.

PALACIOS, María Julia, (Comp.) *Defender los derechos humanos*. Salta: EUNSa. 1999. Cap. I. *Defender los Derechos Humanos*.

PALACIOS, María Julia (2012) *El derecho a la igualdad*. EUNSA: Salta.

Ley N°26.061 de Protección integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ley N°26.150 Programa de Educación Sexual Integral. Ley N° 26.485 De Protección, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Ley N° 27.234 Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género. Ley N° 27.499 Ley Micaela.

**Unidad III. *Éticas aplicadas*:** Las *Éticas aplicadas* y sus retos. Importancia de las *Éticas aplicadas* en la resolución de problemas morales contemporáneos.

## III. Bibliografía

BONILLA, Alcira. *La ética aplicada*. En Rev. *Enoikos*, U.B.A. 1998.

CAMPS, Victoria y CORTINA, Adela. Cap. 12. *Las éticas aplicadas*. En GOMEZ, Carlos y Javier MUGUERZA (Editores) *La aventura de la moralidad (Paradigmas, fronteras y problemas de la ética)*. Alianza, Madrid. 2009. Páginas 444 a 463.

**Unidad IV. *Éticas profesionales*:** La profesionalidad y el ethos del trabajo. La *ética profesional* como proyecto personal y compromiso ciudadano. La responsabilidad pública de profesionales. Problemas de conciencia versus objeción de conciencia en la vida profesional.

*Ética de la profesión docente*. Los principios de la *ética profesional docente*.

*Ética de la investigación*.

## IV. Bibliografía

MARTINEZ NAVARRO, Emilio. *La ética profesional como proyecto personal y compromiso de ciudadano*. En CORREA CASANOVA, M. y MARTINEZ BECERRA, Pablo (2010) *La riqueza ética de las profesiones*. RIL Editores, Santiago de Chile.

GARCIA LOPEZ, R., JOVER OLMEDA, G. y ESCAMEZ SANCHEZ, J. (2010) *Ética profesional docente*. Síntesis: Madrid. 2010. Cap. 1 *Profesión docente y ética profesional*. Páginas 13 a 36.

COBO SUERO, Juan Manuel (2001) *Ética profesional en ciencias humanas y sociales*. Huerga y Fierro Editores, Madrid. 4.1. *Deontología y Realización profesional*. Páginas 127 a 142.

MARTÍNEZ NAVARRO, Emilio. *Ética profesional de los profesores*. Desclée De Brouwer: Bilbao. 2010. Cap. *Seleccionados*.

HORTAL, Augusto. *Ética General de las profesiones*. Desclée De Brouwer: Bilbao. 2002. Cap. *Cap. 11*.

CORTINA, Adela y CONILL J. (Directores) (2000) *10 Palabras claves en Ética de las Profesiones*. Verbo Divino: Navarra. Capítulos seleccionados.

Declaración de la Internacional de Educación (IE) sobre *Ética Profesional*. Fuente: [www.ei-ie.org](http://www.ei-ie.org).

Ley provincial N°6830/95 Estatuto del Educador.

**c. Bibliografía general**

**Unidad I. Introducción a la Ética**

MALIANDI, Ricardo. Ética: conceptos y problemas. Biblos, Buenos Aires. 2009. Cap. I  
Ética y ethos. La ética como tematización del ethos. 4° Edición  
GÓMEZ, Carlos y Javier MUGUERZA (Eds.) (2009) La aventura de la moralidad  
(Paradigmas, fronteras y problemas de la ética). Alianza, Madrid. Capítulo 1. El ámbito  
de la moralidad: Ética y moral. Capítulo 4. Ética y psicología.  
CAMPS, Victoria (2013) Breve historia de la ética. RBA, Barcelona.

**Unidad II. Ética, Género y Derechos Humanos**

TEICHMAN, Jenny (1998) Ética social. Cátedra. Madrid.  
PALACIOS, María Julia (2012) El derecho a la igualdad. EUNSA: Salta. Cap. IV  
Ciudadanía. Educando Ciudadano y ciudadanas. Cap. V Derechos humanos. La  
revolución de los derechos humanos. Derechos humanos: conflictos y garantías.  
NINO, Carlos (2013) Ocho lecciones sobre ética y derecho. Siglo XXI: Bs.As..  
QUESADA, Fernando. Capítulo 7 Ética y Política. En GÓMEZ, Carlos y Javier  
MUGUERZA (Eds.) (2009) La aventura de la moralidad (Paradigmas, fronteras y  
problemas de la ética). Alianza, Madrid. Páginas 224 a 275.  
VALCÁRCEL, Amelia. Capítulo 13 Ética y feminismos. En GÓMEZ, Carlos y Javier  
MUGUERZA (Eds.) (2009) La aventura de la moralidad (Paradigmas, fronteras y  
problemas de la ética). Alianza, Madrid. Páginas 464 a 479.

**Unidad III. Éticas aplicadas**

BERTOMEU, M.J., y otros (Comps) (2000) Universalismo y multiculturalismo.  
EUDEBA, Buenos Aires.  
KLIKSBERG, Bernardo (2011) *Escándalos éticos*. Buenos Aires. Temas  
CORTINA, Adela. Ética Aplicada y Democracia Radical. Tecnos: Madrid. 1993.  
CASADO, María (2001) Una bioética para el Siglo XXI: de pacientes a ciudadanos. En  
Plenario Abril 2001- Asociación de Abogados de Buenos Aires- Derecho Argentino.  
Link: <http://www.abogarte.com.ar/casado.html> (1 of 13)22/01/2009 02:16:27 p.m.

**Unidad IV. Éticas profesionales**

CAMPS, Victoria. Virtudes públicas. Espasa Calpe: Madrid. 1990.  
TEICHMAN, Jenny (1998) Ética social. Cátedra. Madrid.  
TEALDI, Juan Carlos (Director) (2008) Diccionario Latinoamericano de bioética. Red  
Latinoamericana de Bioética: Universidad Nacional de Colombia, UNESCO: Bogotá.  
HORTAL, Augusto (2002) Ética general de las profesiones. Descleé De Brouwer:  
Bilbao. Cap. 13 La responsabilidad pública de los profesionales.  
CAMPS, Victoria. Los valores de la educación. Anaya: Madrid. 1993.  
CORTINA, Adela (2011) *10 palabras clave en ética*. Ed. Verbo Divino: Navarra  
LÓPEZ DE LA VIEJA, Ma. Teresa (2008) Bioética y ciudadanía. Nuevas fronteras de  
la Ética. Ética de la investigación científica. Biblioteca Nueva, Madrid. Páginas 91 a  
113.

**d. Actividades de investigación y/o extensión, que se prevea iniciar o continuar a lo largo del año o cuatrimestre.**

Articulación con acciones de extensión vinculadas con temáticas del Seminario, organizadas por la Comisión de la Mujer de la U.N.Sa.



Prof. Beatriz Guevara